DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI

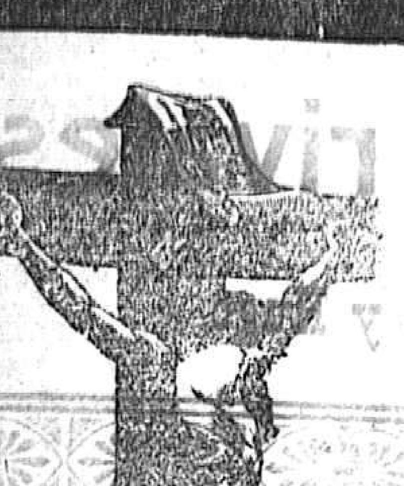
Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Sábado 14 de Septiembre de 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
En Tortosa, un mes. . . . . 1 pesetas
Fuera, trimestre. . . . . 4 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea. . . . . 0'25 »

N. 10.949



Doña Primitiva Roca Soler

FALLECIO EN SAN CARLOS DE LA RÁPITA EL DIA 10 DEL ACTUAL

A los 42 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Higinio Domingo, hermanos D. Eduardo y don José (ausente), hermanos y hermanas políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma de la difunta.

D.ª María Blanch Fábregues

Viuda de D. Francisco Blanch

Ha fallecido en Roquetas a las tres de la madrugada de hoy

A la edad de 69 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Emilia y José, hijos políticos José Forcada y Clara Llasat, nietos, hermana, primos, sobrinos y demás parientes,

al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso del alma de la difunta se celebrarán el lunes próximo, 16 del actual, a las nueve (hora oficial), en la iglesia parroquial de Roquetas, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Roquetas 14 Septiembre de 1918.

Desde Ampolla

9 de Septiembre de 1918.

Sr. Director de DIARIO DE TORTOSA.

I

Muy señor mío y distinguido paisano y amigo: Mientras hallábame dando de mano borroneando las cuartillas para la continuación—conforme prometí—de mi epístola de 28 de Agosto último, y que tanto entusiasmo como efervescencia produjo aquí entre *tirios y troyanos*, esto es, entre industriales-vendedores y compra-consumidores, de lo cual me ocupo en mi próxima, he tenido conocimiento—y bueno es que de ello me ocupe mientras aquélla se está confeccionando—de parte segura y fidedigna, de que se ha remitido al Sr. Gobernador de esta provincia la carta que a continuación copio *ad pedem litteræ*, y dice así:

«Ampolla-Perelló (Tarragona), 5 de Septiembre de 1918.—Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia.—Tarragona.—Ilmo. Sr.: Es tan escandaloso el sobreprecio que las subsistencias todas, mayormente las de mayor y más perentoria necesidad, tales como el pan, aceite, patatas, huevos, etc., etc., han alcanzado en este reducido, morigerado y paciente vecindario, barrio marítimo de Perelló, que casi, como quien dice, no podemos comer; y el infrascrito, haciéndose eco, condolido de ello, del clamor de sus habitantes en general y de la clase proletaria y humilde en particular, acudió respetuosamente a V. E. para ver si, de un modo u otro, podría ponerse coto a tanta ambición, egoísmo y codicia (*auri sacra fames*; execrable sed del oro), metiendo en cintura a traficantes, industriales-vendedores *aceiteros*, acaparadores de todas clases y condiciones dedicados a la reventa y, en fin, a cuantos se aprovechan de las dolorosas circunstancias por que el mundo en general y España en particular atravesamos, para esquilmar al prójimo, teniendo por divisa aquello de que «A río revuelto ganancia de pescadores».

Sr. Gobernador: Esto no puede de ninguna manera seguir así ni un instante más, porque hace ya mucho tiempo que esta barriada es la *cenicienta* de todos los pueblos de España, hasta de aquellos más apartados, obscuros y escondidos: no esperemos a que el vaso de agua se llene completamente hasta los bordes, porque entonces una sola gota de más puede hacerlo derramar; y conste, señor, que no lo digo en son de amenaza—muy lejos de mi ánimo tal intención—pues hablo en los términos más comedidos y respetuosos. Pero, señor Gobernador, los pueblos, como los individuos, por pacientes y sufridos que sean, se cansan al ver que nadie hace caso de ellos, y viene un momento en que pierden la cabeza y... allá fué Troya (precedentes mil hay de ello), se desmandan como río salido de cauce y todo lo saquean sin respetar a nada ni a nadie y entrando a sangre y fuego si conviene. Es necesario, pues, evitar esto, cueste lo que cueste, por decoro, por dignidad, en fin, por... lo que sea.

Para no molestar mucho su digna atención (harto ocupada también por otras cosas de la mayor importancia, aunque no más de la que me ocupo, pero que todas deben ser atendidas igual y debidamente y con órden de prelación las de más perentoriedad), relatando hechos—porque palabras son palabras y hechos son hechos—adjunto tengo el gusto de incluirle un recorte de DIARIO DE TORTOSA, que se publica en esta ciudad, correspondiente al 28 de Agosto próximo pasado, en el que, una persona anónima que se firma con el pseudónimo de «Cantaclaro, aprendiz de periodista» (nombre significativo por demás, como para dar a entender que habla claro), es decir, sin ambajes ni rodeos, y que, debido tal vez a su inexperiencia en las lides del arte periodístico, añade al nombre la frase de «aprendiz de periodista» ¡vaya un aprendiz!, digo yo, ¿qué será (aquí se continúan ciertas frases lisonjeras que la modestia de este «aprendiz» no puede admitir .....?) describe de mano (tacho)—aún cuando modestamente se titula «aprendiz»—lo que ocurre aquí; y aún con decir tanto, señor, se queda quizá corto, si bien ya observa al terminar que no lo ha dicho todo y promete continuar otro día su epístola.

Yo, por mi parte, y a lo dicho por ese señor anónimo, puedo añadir que, tal vez por venganza, pues no atino pueda ser por otra cosa, los panaderos de aquí pusieron al día siguiente de publicada la carta a que me refiero y cuyo recorte acompaño, a 0'80 pesetas el pan de los llamados de *un kilo*, y digo «llamados», porque sólo lo son de nombre, pero no de peso, pues siempre contienen una merma u otra, más o menos acentuada, y siempre en contra y en detrimento del comprador, del pagano, del último mono, como gráficamente dice ese *aprendiz de periodista en ciernes*, pero de ellos ¡nunca... sería su ruina! (Podríamos parangonarlo a los títulos de la Deuda pública que tienen dos valores: uno efectivo y otro nominal).

De modo que el público ha de tomar el pan tal y conforme el panadero le venga en gana, quieras o no quieras, so pena de quedarse uno sin poder llevar a la boca un pedazo de pan, rico cereal. ¿No sería lo más justo y equitativo pesarlo y añadiendo la *torna* como hacen en Barcelona los panaderos y seguramente deberán hacerlo en todas partes, para completar el peso y darlo exacto, sobre todo hoy que ese rey y emperador de la alimentación está por las *nubes* y se hace pagar tan caro «¡O amor nummi!» Pues bien, de 0'70 pesetas el kilo que se dió hasta el día de la publicación de esa carta-protesta, el siguiente lo pusieron a 0'80 id. de id. «Manda quien manda y cartucheras al cañón».

Y todo esto ocurre, excelentísimo señor, porque en este desgraciado barrio no tenemos autoridades (ni Cristo que lo fundó) que se hagan respetar, entregadas a una «dolce farniente», como gráficamente dicen los espirituales italianos; y, claro, esos esquilmadores, esas sanguijuelas del pueblo, sin trabas de ninguna clase, se las ponen por montera, lo propio que a la tasa y a la misma ley. Para ellos no hay otra tasa legal que la de su capricho: leen u oyen hablar de que tal vez haya una pequeña alza en las harinas, por esto, aquello o lo de mas allá, pues aumento que te crió en el precio del pan, no sea cosa que se les coja desprevenidos y se arruinen por ello; que esa alarma resulta injustificada e infundada, no por esto devuelven lo que arbitrariamente han cobrado de más; los apuros para ellos es entonces volver el precio a su anterior estado: ¿y si nos equivocamos?—deben decirse—(«¡O amor nummi!», repito).

Así es que, para aumentar el precio, no lo piensan dos veces; pero para rebajarlo, lo piensan muchas. A mandíbula batiente se rien de nuestras flamantes y bonachonas (por no decir otras palabras más apropiadas) autoridades de la manera más descarada y desvergonzada.

En esa de Tarragona, según me entero en la prensa diaria, se vende el pan a 5'80 pesetas la arroba, que viene a resultar a 0'58 pesetas el kilo; en Reus se fabrica ya la harina llamada «única», cuyo precio es de 80 pesetas los 100 kilos, por lo que vendrá a resultar el pan a 7'50 la arroba, o sea a 0'75 pesetas el kilo. Pues bien, aquí lo hemos pagado hasta el 28 de Agosto último a 0'70 el kilo, y desde el día siguiente, 29, hasta hoy, lo pagamos a 0'80 pesetas, por obra y gracia de la codicia... De modo que por prevención los panaderos de aquí (¡si serán ellos despabilados y se dirán—con nuestro peculiar y característico gracejo—«¡Aspabil que ve'l carril!») van siempre adelantados.

¡¡Sr. Gobernador: estamos dispuestos a respetar la tasa porque es una medida de gobierno para el bien de España, pero pagar un sobreprecio que nada lo justifica, más que la ambición y egoismo de unos cuantos vividores sin entrañas, NO, ASI NOS AHORQUEN.

En ningún pueblo de España, por escondido que se halle, ya sea en extensos y dilatados valles, ya en montañas abruptas y desiertas o solitarias serranías de difíciles y costosas comunicaciones, creo yo pasa lo que ocurre aquí teniéndolas buenas, excelentes y expeditas; pues, por una parte, tenemos la carretera real de Barcelona a Valencia pasando por Tarragona y Castellón; y de otra, la línea ferroviaria del Norte pasando precisamente por en medio del pueblo, dividiéndolo en dos partes: la baja o marítima y la alta o de la montaña-plana por la que pasa la carretera dicha. De modo que los transportes y acarreos son fáciles, cómodos y seguros.

Conque ya ve, excelentísimo Señor, que no hay razón ni motivo alguno para vender aquí más caro que en ninguna parte, a más de que para aumentar el precio del pan se necesita la debida autorización gubernativa, según dispone el Real decreto de 10 de Agosto próximo pasado.

Pero quien hace aquí su verdadero agosto son los *aceiteros*, los vendedores de tan imprescindible caldo. Para éstos la ganancia es de 100 por 1.000 y aún no están contentos; nunca está mejor empleada la locución latina que he empleado antes al referirme a los panaderos y que con mucha mayor razón puede emplearse en el caso presente y por esto la repito ahora: «O auri sacra fames!»

Pero me he extendido ya demasiado con el pan y no quiero, para no molestar más su digna atención, ocuparme de esa rica grasa vegetal, pues por su importancia merece capítulo aparte. Y como «ab uno disce omnes» (para muestra un botón basta), he citado el más importante, tanto, que con solo pan y agua el hombre podría vivir toda una larga y sana vida, si bien no sólo de pan y agua vive la humanidad; pero esto hace referencia al orden psíquico, espiritual, no al material.

Ya habríamos, por otra parte, denunciado el hecho al Sr. Alcalde de Perelló, a cuyo municipio corresponde este desdichado barrio. (En ese pueblo, situado entre montes elevados, las comunicaciones son más pesadas y costosas, pues no dispone más que de la carretera real antes citada, ya que se sirve de la estación férrea de aquí Ampolla, de donde dista aproximadamente unos siete u ocho kilómetros de empinada cuesta, y de seguro que el pan no se vende tan caro;) pero lo hemos creído inútil, sobre todo no pudiendo estar a la mira de lo que aquí ocurre.

Solo una elevada autoridad como es la de V. E. puede obrar el «milagro»; y aún mucho me temo que lo logre si no lo hace con mano dura. Vengan, pues, amonestaciones y aún algo más si a ello hubiere lugar, a las autoridades de aquí, si no han hecho las oportunas y debidas denuncias a su superior jerárquico, consintiendo que a sus barbas se cometieran tales desmanes en detrimento de la seriedad de la ley; vengan fuertes multas a panaderos, vendedores de aceite al por mayor y menor, y, en fin, a todos los industriales-vendedores con tienda abierta, previa información pública que se practique para su debida comprobación y cuyo importe podría repartirse entre la parte humilde del vecindario que, como compra al detall, por no serle posible hacerlo de otro modo, es la más perjudicada, en compensación de lo que ha venido tanto tiempo pagando de más, y verá V. E. como no se le burlan de balde haciéndole objeto de mofa y escarnio como a las autoridades locales.

Por ello merecería V. E. gratitud de este paciente y sufrido vecindario que, por anticipado, y yo en su nombre, le damos las más expresivas gracias, porque nos consta que, procediendo en justicia, no nos dejará desamparados y a merced de más de cuatro vividores sin entrañas, verdaderas sanguijuelas chupadoras, como he dicho antes, de la sangre de los desheredados, y deseando que Dios guarde y conserve su vida y salud por muchos años para bien de sus administrados.

Con toda consideración y respeto se ofrece de V. E. atento y afectísimo S. S. c. m. b.,

X.

Aclaración necesaria

El pasado domingo (8 de Septiembre) circuló por ciertas tertulias la voz de que en la edición del lunes siguiente, del DIARIO DE TORTOSA, vería la luz pública un artículo mío de carácter polémico sobre cierta censurable comisión notada y deplorada por no pocos asistentes al acto de inauguración de la Caja de Ahorros.

No quiero averiguar, por pura delicadeza, cómo pudo saberse y divulgarse tan precipitadamente la noticia; ni la cosa tendría en sí importancia alguna, tratándose de un humilde escrito mío, si intrigantes de rebotica, faltos tal vez de otros temas dignos, no hubieran dado al asunto un alcance y derivaciones ajenas de todo en todo a mis honrados propósitos.

De muy buena gana tomaría ahora el partido del silencio prudente, si de mí solo se tratara, pues poco pueden impacientarle las censuras (aunque se funden en vagos rumores) al que deplora en sí y reconoce sinceramente más defectos que los que puedan imputarle esos *santones* de sinagoga *noblemente* ocupados en contar las pajitas del ojo ajeno.

Como, pues, se entreveraron censuras a cierta persona seglar, digna por todos conceptos de aprecio y distinción, creo conveniente hacer constar los siguientes extremos:

1.—Es falso de toda falsedad que el artículo de referencia pretendiera rastreros fines políticos. El personaje público a quien se quiso aludir está muy por encima de todo innoble y vulgar apasionamiento, y no hay que suponer ligeramente que confunda la amistad con el servilismo intelectual, ni yo he sido nunca tan dependiente de alguno como de mi propia conciencia.

2.—Censurar a raja tabla y absolutamente un escrito, sin conocerlo directamente, por solo lo que de él se rumorea, no es precisamente lo que acredita más a caballeros dignos de este nombre.

3.—Mi artículo se hubiera publicado en el DIARIO DE TORTOSA si, atendida la escandalera que se dió antes de publicarse, no hubiese parecido más oportuna y contundente una lección de discreto silencio en provecho de quien pudiera de ella aprovecharse.

4.—Es, por tanto, falso que a no publicarlo me movieran exclusivamente las bien intencionadas, más que sólidas, razones de ciertos buenos intermediarios cuya amistosa actuación aprecio y agradezco.

ENRIQUE BAYERRI.

Tortosa, 13 de Septiembre de 1918.

NOTICIAS

✝

Víctima de una larga y penosa enfermedad que por espacio de algunos meses ha venido minando su existencia, ha fallecido en San Carlos de la Rápita la bondadosa señora, paisana nuestra, D.ª Primitiva Roca Soler, amantísima esposa de nuestro querido amigo y también paisano D. Higinio Domingo, ilustrado secretario de aquella ciudad marítima.

Nuestro pésame más sentido a toda la familia, especialmente a sus afligidos esposo y hermano D. Eduardo, amigos nuestros queridísimos, deseándoles la suficiente resignación cristiana para poder sobrellevar tan rudo golpe.

***

En la madrugada de hoy ha fallecido en la vecina ciudad de Roquetas la virtuosa señora D.ª María Blanch Fábregues, viuda del que fué nuestro amigo D. Francisco Blanch, ex-alcalde de aquella ciudad.

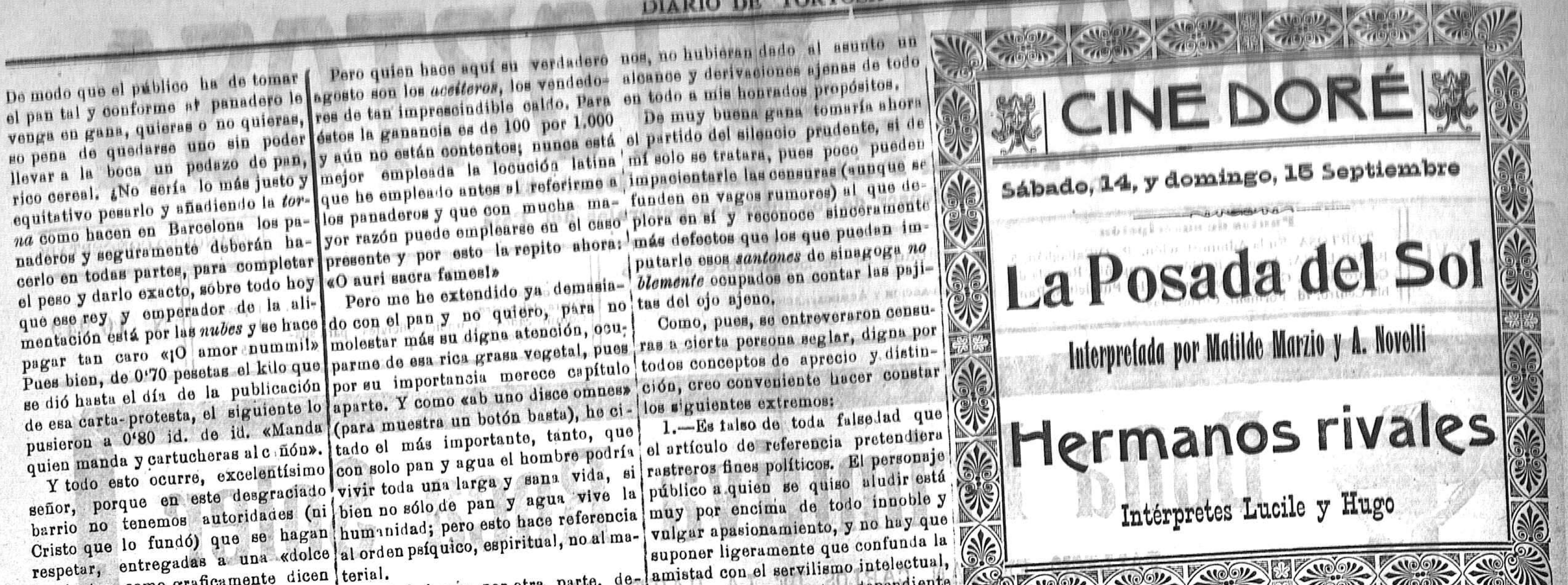
Acompañamos a su familia en el sentimiento que la embarga por pérdida tan dolorosa.—R. I. P.

Parece que de nuevo se ha presentado en Madrid el famoso «Soldado de Nápoles», que desde hace días viene recorriendo algunas provincias.

La epidemia que tantos trastornos causó en la primavera última ha vuelto a presentarse ahora en edificios donde se aglomera mucha gente.

Se han registrado varios casos en cuarteles, colegios, fábricas, etc. Sin embargo, parece que el mal no tiene tanta intensidad como en la invasión anterior.

Los médicos opinan que la reproducción obedece a la persistencia de la sequedad atmosférica, y que tan pronto como llueva desaparecerá.



En las reuniones celebradas esta semana por el Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña se aprobó el proyecto del trozo tercero de la carretera de Amposta a Vinallop y se designaron los diputados para asistir a la subasta que tendrá lugar el día 17 del corriente del acopio de 1.050 metros cúbicos de piedra para la conservación de los kilómetros 1 al 9 de la expresada carretera.

En el puerto de Cangas (Gijón) varios marineros vieron en el acantilado cercano, llamado Peña de los Angeles, un pez enorme que arrojaba agua por la cabeza, al propio tiempo que agitaba la cola al aire.

Era un ballenato de diez a doce metros de longitud.

Se cree que en una excursión por las costas se había metido en el canal de poco fondo, quedando aprisionado, a pesar de los esfuerzos que hizo para salir.

Los pescadores acudieron provistos de remos y pinchos, matando al ballenato, que arrojaba por las heridas borbotones de sangre mezclada con aceite, dejando enrojecida el agua en largo trecho.

Lo condujeron a la playa para que lo viese el vecindario.

Al ballenato se le trasladará con unas grúas.

En la madrugada de ayer fué objeto de una agresión por parte del comisario de policía D. Celestino Ortiz, de servicio en Barcelona, el escritor republicano D. Jaime Ulled, por ciertas campañas llevadas a cabo en los diarios «La Aurora» y «La Lucha». El Sr. Ortiz hizo dos disparos que no hicieron blanco. De momento y hasta que se depuren las responsabilidades quedó detenido y suspendido de empleo y sueldo el Sr. Ortiz.

En la feria de ganados de Alcañiz hubo pocas transacciones a causa de lo elevado de los precios. Los mulos se han cotizado a 1.200 pesetas y los burros a 300.

Como anunciamos días atrás, mañana, a las diez y media de la noche, tendrá lugar en el Ateneo de Tortosa el concierto por el famoso guitarrista D. Emilio Pujol.

En Barcelona se halla detenido por no encontrarse a su destinatario un telefonema expedido desde esta ciudad al abonado 987.

La sociedad «Patria», de Barcelona, cuyo representante en ésta es el señor D. José Casanovas, que vive tercer Callejón de la Sangre, 10, 3.º, ha pagado a sus asegurados de enfermedades, durante los ocho meses transcurridos del presente año, la importante cantidad de pesetas 149.537'30.

Autorizado por Comisaría General de Seguros en 10-9-18.

Ha fijado su residencia en esta ciudad nuestro querido amigo y paisano el ilustrado abogado y notario de Negreira (Coruña) D. Manuel Gas Mañá.

DE SOCIEDAD

— Después de pasar unos días con sus padres los Sres. Biarnés-Martí, en el mixto de esta tarde han regresado a la Ciudad Condal, en donde residen, nuestro querido amigo D. Jacinto Fenés, ingeniero topógrafo, y su bella esposa D.ª Mercedes Biarnés Martí.

— Ha sido ascendido a comandante nuestro querido amigo D. José Pérez Agramunt, capitán ayudante del regimiento infantería de Luchana.

— Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita D.ª Matilde de Guimerá, de Morella, para nuestro querido amigo y paisano el acreditado industrial D. Antonio Matheu. La boda se verificará muy en breve.

Sección Oficial

Comunidad de Regantes
Sindicato Agrícola del Ebro

En virtud de lo dispuesto en el artículo 41 de las Ordenanzas por que se rige la Comunidad de regantes-Sindicato Agrícola del Ebro, el Sindicato de riegos de la propia Comunidad ha acordado celebrar Junta general ordinaria el día 28 del corriente mes de Septiembre y hora de las diez en su domicilio social, calle de San Ildefonso, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Exámen y aprobación de la Memoria general que presenta el Sindicato.

2.º Exámen y aprobación de los presupuestos de ingresos y gastos para el año 1919 para la mejor regularización de los riegos y corregir deficiencias del plan de riegos.

Tortosa 9 de Septiembre de 1918.—DIEGO *El Presidente de Comunidad,* DE LEÓN.

Véase anuncio 4.ª plana

Observatorio del Ebro

Día 14 de Septiembre de 1918 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 28°5; tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 16°6.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 767'7 mm. y a las 7 de hoy 766'4 mm.

El viento reinante fué ayer del NW. y SSE. y durante la noche ha sido calma.

NOTA. Ayer, despejado por la mañana y nuboso por la tarde.

Contratación de obreros

En la provincia de Lérida y pueblo de Camarasa se admiten obreros para los trabajos que realiza la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, en las condiciones siguientes:

1.° La Compañía pagará el viaje del ferro-carril (en tarifa reducida) hasta Balaguer (provincia de Lérida) a todos los obreros que vengan a los trabajos a los 45 días consecutivos de estar trabajando para la misma.

2.° El jornal estipulado para los peones será de CUATRO PESETAS diarias, por diez horas de trabajo, desde el día 1.° de Junio próximo.

3.° La Dirección ha acordado gratificar en 50 céntimos a todos los peones braceros que, a partir del día de su ingreso y durante TRES MESES, hayan trabajado 13 días por lo menos en cada quincena, sin haber tenido despido, ni cambiado voluntariamente de Sección, teniendo en cuenta que le será contado en su favor, en caso de accidente de trabajo, el tiempo que durase su curación, para tener derecho a la gratificación de los 50 céntimos.

4.° Todos los obreros deberán presentarse en las oficinas que la Compañía tiene en Vilanoveta (Lérida), donde se les extenderá el correspondiente contrato para trabajar en Camarasa.

5.° Los obreros deberán ser todos mayores de 20 años y menores de 50; advirtiendo además que sean buenos trabajadores y no vagabundos, pues éstos serán desechados, lo que ocasionaría grandes perjuicios.

Para informes al Representante de la Compañía, D. Joaquín Mauri, partida de San Lázaro, y en la casa de comidas de Francisco Gilabert, orilla del Ebro.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Los Dolores de Nuestra Señora.

La misa y oficio divino son propios del día, rito doble de 1.ª clase y color blanco.

Misas: Catedral, 8 y 1[2, 9, 11 y 1[2. San Blas, 7, 8, 10 (parroquial), 11 y 1[2 y 12 y 1[2. San Antonio, 7 y 1[2, y 8 y 1[2. Purísima, 7 y 8. San Juan, 6 y 1[2 y 8. Santa Clara, 7. Seminario, 6, 7, 8 y 11. Sagrario, 6, 8 y 9 (parroquial). San Pedro, 6. San José, 6 y 1[2. Sangre, 7 y 10. Templo Expiatorio, 5 y 1[4, 6 y 3[4, 7 y 1[2, 8, 8 y 3[4, 9 y 1[2 y 10 y 1[2. Siervas de Jesús, 7 y 8. Ferrerías, 7 y 9. Santiago, 7 y 9 (parroquial).

Cultos: Catedral, 10 y 1[2 conventual, con exposición y procesión claustral. Capilla del Palau (Claustro de la Catedral), termina el triduo a la titular; 7 y 1[2, misa; 7 y 1[2 trisagio y sermón por el Rdo. Algueró.

Dolores: La Asociación de esclavas celebra su dominica mensual; 8 misa de Comunión; 5 tarde, exposición, ejercicios y reserva.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 y de 4 y 1[2 a 6 y 1[2.

Capilla de la Cinta: Rosario 7 tarde.

Santos del lunes

Santos Cornelio, papa y mártir; Cipriano, obispo y mártir, y Santa Eufemia, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de San Cornelio, mártir, rito semidoble y color encarnado.

Cultos: Catedral, Templo Expiatorio y Capilla de la Cinta, como ayer.

De la guerra europea

Asesinato de la familia imperial rusa

Londres.—El «Daily Express» sabe de procedencia segura que la Emperatriz de Rusia y sus cuatro hijas han sido asesinadas por los bolchevikis. Toda la familia del Czar ha desaparecido ahora. El mismo periódico dice que la Emperatriz viuda, que con su hija y su yerno el duque de Oldenburgo estaba residiendo en Yalta, fueron atacados por los guardias rojos, quienes les buscaban para matarlos. Los marineros de la flota del Mar Negro intervinieron y lucharon con los guardias rojos. Durante 15 días continuó la lucha y por último fueron rechazados los guardias rojos.

Petrogrado en llamas

París.—Según la agencia Reuter, el Gobierno inglés ha recibido confirmación de que Petrogrado está ardiendo. Por todas partes se oyen disparos.

Correo de Madrid

El asunto Ballesteros

Por haberse puesto enfermo en Madrid, repentinamente, la conducción de Juan Ballesteros Zamorano a Barcelona se ha aplazado.

El juez Sr. Rico ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Ballesteros, señalándole la cantidad de un millón quinientas mil pesetas para las resultas de la responsabilidad civil.

Igual cantidad se ha fijado para Jaime Viñas.

La epidemia grippal

Murcia.—Propágase la enfermedad grippal en Aguilas, con carácter gravísimo. Actualmente hay más de mil atacados, siendo insuficientes los médicos para asistir a tanto enfermo. El Ayuntamiento paga las enfermeras para que asistan a los atacados que lo necesiten.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó.

Propietarios
Viuda e hijos de R. J. Chávarri
Lealtad, 12--Madrid

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

CARABAÑA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpeticas

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

COMPAÑIA COLONIAL
Casa fundada en 1854

Indispensable superiorida
CHOCOLATES
Cafés molidos y en grano
TES, Y TAPIOCAS

GUIA DE TORTOSA, por orden alfabético
Profesiones :: Industria :: Comercio

Abogados
José R. Franquet Homedes
Pasaje Franquet
Francisco Roig Navarro
Calle del Seminario
José Vaquer Sacanella
San Blas, 22

Abonos químicos
Besalduch y Balagué
C. Larga de San Vicente.—Ferrerías

Agencias
Ramón Vera, Negocios
Plaza de Alfonso XII

Alpargatas
Fábrica de Francisco Llasat
Plaza de Armas

Automóviles
Ciclos Benet, Stok Michelín
Garaje y exposición.—Cervantes, 7
Teléfono, 143
Ciclos Calvo, Ciudad, 1

Casas de Comidas
Buenaventura Pavaró, Calle de Reus, 49

Cerrajerías
Jose Vericat, Merced, 15

Comestibles
Daniel Homedes, Ciudad, 29

Constructores de Máquinas
Juan Escudé, Ferrerías. Motores de gas
Vda. de Salvatella, Fte. al Parque
Bombas de aceite

CORSETERIAS
Rosa Climent, Pescadores, 4, pral.
(encima la Farmacia de Climent)
Juan Massagué, La Parisién
Calle de la Ciudad, 5

Dibujantes
Rogelio Ferré, Para bordar. Merced, 2, 4.

ENCUADERNADORES
Baldomero Beltrán, Rosa, 5

Fotógrafos
Ramón Borrell, San Ildefonso, 5
Informaciones gráficas.
Francisco Escudé, C. Cervantes

FARMACIAS
A. Climent, Don Carbó.

Hojalaterías
Eduardo Lluch, P. de la Catedral

IMPRENTAS
Francisco Biarnés, P. O'Callaghán, 5.

Librerías y Papelerías
Viladric Hermanos, C. de la Rosa

MARMOLISTAS
Mariano Martí, San Antonio, 12.
Exposición de lápidas

Médicos
Dr. Fermín Alegret
Calle de la Carretera de Roquetas

MOSAICOS
Hijos de María Ahis
Antigua casa Marcastí, San Blas, 15
Sucursal: Arrabal de la Cruz

Notarios
Antonio de Monasterio
Calle de Berenguer (Temple)

Peluqueros
Eusebio Centelles, Angel, 7
Peluquería de Colón, C. Angel

Peritos Agrimensores
Antonio María Sanchiz
Calle Gil de Federichs, 19.

Procuradores
Joaquín Angela, Calle del Angel
Alfredo Caminals
Cambios, 15, 2.°
T. José Gisbert Martínez
Cruera, 7, 2.°
Angel Elvera Sanz, Don Carbó.
Juan Jardí Vidiella, Cambios, 5, 1.°
Jose Vicente Castelló
Calle de la Estación

Profesores
Juan Besé, Música
Plaza de la Constitución, 19

Representantes
Arturo Tomás Barberá
Cruera, 5, estanco

Sastres
Gran Pañería y Sastrería Ibérica
de Mortimer Bellaubí
Moncada, 7, y Buenaire, 16 y 18. T. 164

SEGUROS
Banco Vitalicio de España, seguros sobre la vida.—La Catalana, seguros contra incendios.
Representante: Casimiro Castellá
Cervantes, 25

Zapaterías
José Artimaña
Plaza de Armas, 13, frente al Mercado
Homedes, Angel, 23



ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quién los pida.



Es el mejor tónico y nutritivo para *convalecientes y personas débiles.* Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquetismo, etc.—Pídase en farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid

Gran Hotel Restaurant del Jardín
Reciente restauración y grandes reformas por los nuevos dueños
Rafael Margall y Luis Badía
Grandes, espaciosas y numerosas habitaciones
Especialidad para banquetes
En este establecimiento, situado en el centro de esta capital, encontrará el público satisfechas las más modernas exigencias, así como toda clase de comodidades.
Servicio a la carta y por cubierto
Hospedaje desde 6'50 pesetas
Plaza del Pino y Eto. Oriol, 1
BARCELONA
Teléfono núm. 1931.

Fran.co Calbet Balagué
Corredor Real de Comercio
Apartado de correos, núm. 9
Telegramas: Corredor Calbet
Teléfonos números 1, 52 y 54
Despacho: *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*
Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.°*
TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.
Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.
Compra de monedas de oro.
Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.
Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.
Negociación de papel extranjero.
Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 100 y al 5 por 100 amortizable, se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.



Esta casa se encarga de la conducción, enterramiento y traslación de cadáveres y sus restos, facilitando el ataud, urna y todo lo necesario en ambos casos.

Todos los servicios, desde el más modesto al más lujoso, son hechos, previo ajuste de precios, con arreglo al catálogo y modelo escogidos por el público.

No dejarse sorprender por ciertos individuos que usan el nombre de esta casa; para evitarlo, exijasele la presentación del catálogo con el sello de la Sociedad.

Gran surtido de coronas fúnebres y pensamientos

Los avisos en la Central y Sucursal a todas hora del día y noche. Servicio permanente

Teléfono núm. 160.